

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LEALPAVE S.A.**

REUNIDA EL 14 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Latacunga, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la segunda entrada después del te vía Araguez, se reúnen los Socios de la Compañía **LEALPAVE S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS
ALEXIS PARRENO
LENIN PARRENO

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ingeniero Lenin Parreño en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Ingeniero Alexis Parreño en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **LEALPAVE S.A.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del periodo fiscal del 2014.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el periodo 2014.**

El (la) Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario constate el quorum, luego de diez minutos el Señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, aprobar el informe del Gerente General por el periodo 2014 y resolver acerca de los resultados del 2014.

Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

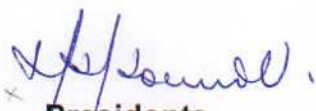
- 1. APROBAR los Estados Financieros del periodo fiscal del 2014.**

2. APROBAR el informe del Gerente General por el año 2014.
3. APROBAR que los resultados acumulados de la compañía al 31 de diciembre de 2014 por el valor de USD -28.783,71 se acumulen en esta cuenta patrimonial. Al mantener un Patrimonio negativo debido a la pérdida del año 2014 por USD 29.583,71 la compañía deberá incrementar su Capital para el periodo fiscal 2015 o conseguir las utilidades correspondientes.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

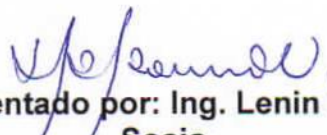
Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18h00 se levanta la sesión


Presidente
Ing. Lenin Parreño


Secretario
Ing. Alexis Parreño


Representado por: Ing. Alexis Parreño
Gerente General


Representado por: Ing. Lenin Parreño
Socio